

Nota: Actualización y sustitución del Pliego de Clausulas Particulares

Se ha sustituido el documento mencionado con el fin de corregir una errata detectada en la Clausula Sexta, y en el Anejo 4, debido a que el Pliego de Prescripciones Técnicas sólo se entregará a los licitadores seleccionados con la carta de invitación. No habiéndose producido ningún otro cambio en la información recogida en el mismo.

La corrección se ha realizado en la Clausula Sexta, apartado 7 de “Conocimiento de Pliegos”, página 6, quedando el texto como sigue:

“Con el fin de acreditar el conocimiento y aceptación por parte de los solicitantes de los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Cláusulas Generales aplicables a este licitación, se incluirá en este sobre una declaración del candidato según modelo que se adjunta como anexo 4, sellada y firmada por la persona con poder bastante que presente la solicitud.”

En el mencionado Anejo 4, Modelo de declaración de conocimiento de los pliegos, apartado “DECLARA”, página 26, quedando dicho texto como sigue:

“Que se tiene perfecto conocimiento del Pliego de Cláusulas Particulares y del Pliego de Cláusulas Generales aplicables a esta licitación y que estos pliegos son aceptados en su totalidad.”